

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Murcia

Superficie	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	88.596	67.780	20.816	88.596	67.796	20.800
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	28.799	7.983	20.816	29.336	8.536	20.800
Barbechos y otras tierras no ocupadas	6.131	2.539	3.592	6.336	2.722	3.614
Tierras ocupadas por herbáceos	3.784	894	2.890	4.117	1.057	3.060
Tierras ocupadas por leñosos	18.884	4.550	14.334	18.883	4.757	14.126
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	13.265	13.265	0	12.793	12.793	0
Eriales	13.265	13.265	0	12.793	12.793	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	28.459	28.459	0	28.283	28.283	0
Superficie forestal	28.459	28.459	0	28.283	28.283	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	18.073	18.073	0	18.184	18.184	0
% distribución sobre el tipo de superficie	18.073	18.073	0	18.184	18.184	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	32,5	11,8	100,0	33,1	12,6	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	21,3	31,8	17,3	21,6	31,9	17,4
Tierras ocupadas por herbáceos	13,1	11,2	13,9	14,0	12,4	14,7
Tierras ocupadas por leñosos	65,6	57,0	68,9	64,4	55,7	67,9
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	15,0	19,6	0,0	14,4	18,9	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Murcia

Superficie	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	32,1	42,0	0,0	31,9	41,7	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	20,4	26,7	0,0	20,5	26,8	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Murcia

Superficie	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	88.511	70.493	18.018	88.511	69.674	18.837
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	25.132	7.114	18.018	25.100	6.263	18.837
Barbechos y otras tierras no ocupadas	2.953	1.383	1.570	2.222	1.041	1.181
Tierras ocupadas por herbáceos	3.995	1.162	2.833	4.478	800	3.678
Tierras ocupadas por leñosos	18.184	4.569	13.615	18.400	4.422	13.978
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	14.564	14.564	0	14.982	14.982	0
Eriales	14.564	14.564	0	14.435	14.435	0
Pastizales	0	0	0	547	547	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	28.283	28.283	0	27.500	27.500	0
Superficie forestal	28.283	28.283	0	27.500	27.500	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	20.532	20.532	0	20.929	20.929	0
% distribución sobre el tipo de superficie	20.532	20.532	0	20.929	20.929	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	28,4	10,1	100,0	28,4	9,0	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	11,8	19,4	8,7	8,9	16,6	6,3
Tierras ocupadas por herbáceos	15,9	16,3	15,7	17,8	12,8	19,5
Tierras ocupadas por leñosos	72,4	64,2	75,6	73,3	70,6	74,2
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	16,5	20,7	0,0	16,9	21,5	0,0
Eriales	100,0	100,0		96,4	96,4	
Pastizales	0,0	0,0		3,7	3,7	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Murcia

Superficie	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	32,0	40,1	0,0	31,1	39,5	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	23,2	29,1	0,0	23,7	30,0	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Murcia

Superficie	2022			2023		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	88.511	68.487	20.024	88.511	69.998	18.513
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	26.681	6.657	20.024	25.570	7.057	18.513
Barbechos y otras tierras no ocupadas	2.690	1.182	1.508	3.687	2.145	1.542
Tierras ocupadas por herbáceos	5.215	1.161	4.054	3.590	514	3.076
Tierras ocupadas por leñosos	18.776	4.314	14.462	18.293	4.398	13.895
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	11.660	11.660	0	11.775	11.775	0
Eriales	10.929	10.929	0	11.340	11.340	0
Pastizales	731	731	0	435	435	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	27.859	27.859	0	28.846	28.846	0
Superficie forestal	27.859	27.859	0	28.846	28.846	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	22.311	22.311	0	22.320	22.320	0
% distribución sobre el tipo de superficie	22.311	22.311	0	22.320	22.320	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	30,1	9,7	100,0	28,9	10,1	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	10,1	17,8	7,5	14,4	30,4	8,3
Tierras ocupadas por herbáceos	19,6	17,4	20,3	14,0	7,3	16,6
Tierras ocupadas por leñosos	70,4	64,8	72,2	71,5	62,3	75,1
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	13,2	17,0	0,0	13,3	16,8	0,0
Eriales	93,7	93,7		96,3	96,3	
Pastizales	6,3	6,3		3,7	3,7	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Murcia

Superficie	2022			2023		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	31,5	40,7	0,0	32,6	41,2	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	25,2	32,6	0,0	25,2	31,9	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Murcia

Superficie	2024		
	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	88.511	73.339	15.172
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	22.525	7.353	15.172
Barbechos y otras tierras no ocupadas	3.721	2.294	1.427
Tierras ocupadas por herbáceos	3.059	192	2.867
Tierras ocupadas por leñosos	15.745	4.867	10.878
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	14.508	14.508	0
Eriales	14.040	14.040	0
Pastizales	456	456	0
Prados naturales	0	0	0
Prados y pastizales no producción	12	12	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	28.846	28.846	0
Superficie forestal	28.846	28.846	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	22.632	22.632	0
% distribución sobre el tipo de superficie	22.632	22.632	0
TOTAL SUPERFICIES			
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	25,5	10,0	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	16,5	31,2	9,4
Tierras ocupadas por herbáceos	13,6	2,6	18,9
Tierras ocupadas por leñosos	69,9	66,2	71,7
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	16,4	19,8	0,0
Eriales	96,8	96,8	
Pastizales	3,1	3,1	
Prados naturales	0,0	0,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Murcia

Superficie	2024		
	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción	0,1	0,1	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	32,6	39,3	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	25,6	30,9	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.